



REFORMA JUDICIAL

México "pausa" relación con embajadas de EE. UU. y Canadá tras críticas a la reforma judicial

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, anunció este martes 27 de agosto que pone en "pausa" las relaciones diplomáticas con las embajadas de Estados Unidos y Canadá en su país, luego de que esos gobiernos expresaran críticas en los últimos días sobre la polémica reforma judicial, impulsada por el mandatario latinoamericano. El pronunciamiento llega un día después de que el proyecto de reforma diera un importante avance al ser aprobada por la mayoría oficialista en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados. La iniciativa avanza pese a la resistencia de los mercados, una huelga del poder judicial y el rechazo de la oposición.



El Gobierno mexicano frena, por ahora, su relación con las embajadas de [Estados Unidos](#) y de [Canadá](#), en la capital de la nación latinoamericana, anunció este martes 27 de agosto el presidente [Andrés Manuel López Obrador](#).

La medida llega pocos días después de que el embajador de [EE. UU.](#), [Ken Salazar](#), criticara la propuesta de reforma judicial, impulsada por el presidente de México. El diplomático canadiense, [Graeme Clark](#), también advirtió sobre los riesgos para elegir mediante voto popular al Poder Judicial en México, como estipula la iniciativa.

"Tienen que aprender a respetar la soberanía de México", subrayó el líder político de izquierda.

[México "pausa" relación con embajadas de EE. UU. y Canadá tras críticas a la reforma judicial \(france24.com\)](https://france24.com)